

COLEGIO NTRA. SRA. DE NAZARETH

INSTITUT D'ÉTUDES FRANÇAISES
Hijas de M^{re} Auxiliadora - Salesianas
Álava, 35 - 01006 VITORIA-GASTEIZ

UNIFORME**Proveedor: EL Corte Inglés**

CURSOS	Ed. Infantil			Ed. Primaria			Ed. Primaria			E.S.O.		E.S.O.	
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º
UNIFORME	Todos los alumnos/as Curso 2015-2016			Voluntario			Voluntario			Voluntario		Voluntario	
CHANDAL	Todos los alumnos/as Curso 2015-2016			Todos, obligatorio			Todos, obligatorio			Todos, obligatorio		Voluntario	
BATA	Todos los alumnos/as Curso 2015-2016			Según vayan subiendo hasta 3º de Primaria			Sólo en el comedor y para plástica						
ZAPATOS DEPORTIVAS	NEGRO – AZUL MARINO DOMINAR EL BLANCO			NEGRO – AZUL MARINO DOMINAR EL BLANCO			NEGRO – AZUL MARINO DOMINAR EL BLANCO			NEGRO – AZUL MARINO DOMINAR EL BLANCO			

En respuesta a la demanda de las familias, el uniforme comenzará a utilizarse con carácter obligatorio en el curso 2015-2016, para los alumnos de Educación Infantil. En el resto de los cursos, se implantará de manera progresiva a partir de ese año. No obstante, en el resto de los cursos, los alumnos/as cuyas familias quieran empezar a utilizarlo, pueden hacerlo ya desde ese curso.

El chándal del colegio, será de uso obligatorio hasta 2º de la ESO para hacer gimnasia, sólo los cursos de 3º y 4º de la ESO, pueden usar otro chándal.

La bata, será obligatoria sólo, hasta 3º de Primaria, durante toda la jornada escolar. Los usuarios del comedor y el resto de alumnos, hasta 6º de primaria, la llevarán durante el mismo y en la clase de plástica.

Los alumnos de cualquier curso, cuyas familias tengan motivos para no usar el uniforme, lo comunicarán en secretaría y pueden no hacer uso del mismo. Con todo, sí es obligatorio el uso del chándal del colegio, para la Ed. Física hasta 2º de la ESO incluido.

NOTA: Se concede un período de dos cursos, para extinguir la bata y chándal actual.